

II. Autoridades y personal

A) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23950 REAL DECRETO 1882/1984, de 17 de octubre, por el que se declara jubilado, por incapacidad física en la Carrera Fiscal, a don Juan Antonio Martínez Casanueva.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1984 y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y con el Acuerdo de la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Hacienda,

Vengo en declarar jubilado en la Carrera Fiscal, por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones por causa de inutilidad física, con el haber anual que le corresponda, a don Juan Antonio Martínez Casanueva, que sirve el cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

23951 ORDEN de 5 de octubre de 1984 por la que se nombran Oficiales de la Administración de Justicia a los aspirantes que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 73.4 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, con derecho al percibo del sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes, a los aspirantes que se relacionan comprendidos en la propuesta aprobada por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 27 de julio último, los cuales, previas formalidades legales, pasarán a prestar los servicios propios de su cargo a los órganos judiciales que se expresan, debiendo posesionarse de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

| Nombre y apellidos | Destino |
|---|--|
| María Dolores Fernández Cordeiro | Juzgado de Distrito de Belmonte - Miranda (Asturias). |
| Rosa María Conde Aguilar ... | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas (Madrid). |

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liorio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

23952 ORDEN de 11 de octubre de 1984 por la que se acuerda la vuelta al servicio activo en la carrera Fiscal de don Manuel Ecenarro Anzorandía.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Manuel Ecenarro Anzorandía, al que por Orden de 11 de febrero de 1972 se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, y en el que solicita el reintegro,

Este Ministerio, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el ar-

tículo 46 del Reglamento Orgánico, de 27 de febrero de 1969, y 36.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, ha acordado concederle la vuelta al servicio activo en la carrera Fiscal, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liorio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

23953 RESOLUCION de 4 de octubre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se subsana error en la Resolución de 3 de septiembre pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8.

Habiéndose advertido error en la Resolución de 3 de septiembre pasado por la que se resolvía concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, se subsana en el sentido de que donde dice: «Oscar Romero Díaz, Juzgado de Paz de Los Realejos. Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife», debe decir: «Oscar Romero Díaz, Juzgado de Paz de Los Realejos. Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

23954 RESOLUCION de 6 de octubre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Luis de la Viña Magdalena, Registrador de la Propiedad de Alcobendas, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Luis de la Viña Magdalena, Registrador de la Propiedad de Alcobendas, que tiene categoría personal de primera clase y el número 17 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23955 ORDEN de 3 de septiembre de 1984 por la que se nombra Inspector de tercera clase del Cuerpo Superior de Policía al funcionario en prácticas don Oscar Luis Sánchez Martín.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios vigente en el correspondiente Centro docente de la Escuela General de la Policía y haber sido declara-